



REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE ZIPAQUIRÁ

FIJACIÓN EN LISTA No. 016 DE 2021 ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Nº	FECHA DE FIJACION	AÑO	No. PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO DE TRASLADO	
								INICIO	VENCIMIENTO
1	28/09/2021	21	150	REPETICIÓN	MUNICIPIO DE TABIO	RUBEN DARIO ACERO Y OTROS	ART. 175 C.P.A.C.A.	29/09/2021	1/10/2021

JORGE LUIS BARACALDO CHIQUIZA

SECRETARIO

A FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD DE LOS MENSAJES DE DATOS DE LAS CONTESTACIONES DE LAS DEMANDAS CONTENTIVOS DE EXCEPCIONES QUE SE PONEN EN TRASLADO, EL INTERESADO DEBERÁ SOLICITAR AL CORREO ELECTRÓNICO JADMIN02ZIP@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO LA REMSIÓN DIRECTA DEL DOCUMENTO.